



Modificaciones presupuestarias

INFORME DE TRAZABILIDAD

Expediente 2023/GCR_01/000027

Expediente

Nº expediente: 2023/GCR_01/000027 **Título:** MC 42/2023. Generación de Crédito. SUB DIP AREA DE CONCERTACIÓN FIESTA DEL MOSTO. Modificaciones de Crédito 2023

Fecha de alta: 18/09/2023 11:28:07 **Fase actual:** GCR_01_FINALIZADO

Organismo: Modificaciones presupuestarias

Org. que envía: AYUNTAMIENTO DE UMBRETE

Observaciones: INT/D/23/0771

Evolución

Fase: **EXPEDIENTE FINALIZADO**
Transición: **FINALIZAR EXPEDIENTE**
Desde: 13/12/2023 08:07:45 Hasta: -
Usuario: ENCARNACIÓN MORÓN RASTRERO

Fase: **EN TRAMITACIÓN**
Transición: **INICIAR LA INSTRUCCIÓN DEL EXPEDIENTE**
Desde: 03/11/2023 07:21:31 Hasta: 13/12/2023 08:07:45
Usuario: ENCARNACIÓN MORÓN RASTRERO

Fase: **PRESENTACIÓN DE OFICIO**
Transición: **PRESENTACIÓN DE OFICIO**
Desde: 18/09/2023 11:28:07 Hasta: 03/11/2023 07:21:31
Usuario: FRANCISCO RODRIGUEZ AGREDAÑO

Documentos

Nombre	Nombre fichero	Fase
GCR_01_DOCUMENTACIÓN ADJUNTA	APRII-CGI. MC.42_2023. (DOCUMENTOS CONTABLES).pdf	GCR_01_EN TRAMITACIÓN
DT_RESOLUCION	DT_RESOL_0516EMR_S EC01183.pdf	GCR_01_EN TRAMITACIÓN
GCR_01_DOCUMENTACIÓN ADJUNTA	03. Informe de Intervención.pdf	GCR_01_PRESENTACIÓN DE OFICIO
GCR_01_DOCUMENTACIÓN ADJUNTA	02. Informe Tte. Alcalde.pdf	GCR_01_PRESENTACIÓN DE OFICIO
GCR_01_DOCUMENTACIÓN ADJUNTA	01.1Acuse.pdf	GCR_01_PRESENTACIÓN DE OFICIO
GCR_01_DOCUMENTACIÓN ADJUNTA	GFA. MC. 42_2023..PDF	GCR_01_PRESENTACIÓN DE OFICIO
GCR_01_DOCUMENTACIÓN ADJUNTA	01. Memoria Delgado.pdf	GCR_01_PRESENTACIÓN DE OFICIO
GCR_01_DOCUMENTACIÓN ADICIONAL	01 RPD 3512_23 RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN.pdf	GCR_01_PRESENTACIÓN DE OFICIO



Modificaciones presupuestarias


CONCESIÓN.pdf

Usuarios asignados

52267213N - MARIA DOLORES GONZÁLEZ SANTOS
(#OAU)


28919135Q - ENCARNACIÓN MORÓN RASTRERO
(#OAU)

30792535C - DOLORES FERNANDEZ RODRIGUEZ
(#OAU)

UMBRETE							
APRII		C. Operación :1/00/020/0 AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS					
		Nº Operación : 123100067		Nº Orden :	Nº Pago :	Área :	
Ejercicio : 2023		Fecha : 03/11/2023		Nº Operación Anulada :		Expediente : 2023/GCR_01/000027	
		F. Orden :		F. Pago :		Factura :	
Registro FACE:							
Tercero :							
Endosatario :							
Banco Tercero :				C.C. :			
Tipo de Pago :				Forma de Pago :			
Caja o Banco Pagador :				C.C. :			
Importe Total :		7.200,00	Base I.V.A. :	0,00	% I.V.A. :	0,00	I.V.A. :
0,00							
Año	Orgánica	Funcional	Económica	Proyecto/G.F.A.	Nº de Referencia	Importes	Cta.
23			461	23000020		7.200,00	
Nº Aplicaciones 1						Importe Total	7.200,00
Nat.	Concepto	Descripción		Proy./G.F.A.	B. Imponible	%	Importes
							Cta.
Importe Total						0,00	
Importe Liquidado						7.200,00	
Importe en Letras : SIETE MIL DOSCIENTOS EUROS							
Explicación : MC.42/2023. Generación de Crédito. SUB DIP AREA DE CONCERTACIÓN FIESTA DEL MOSTO. Modificaciones de Crédito 2023							
		INTERVENTOR/A		EL ALCALDE			
						N.I.F.	
Fecha: 03/11/2023		Fecha: 03/11/2023		Fecha: 03/11/2023		Fecha:	
Fecha de Impresión: 06/11/2023 7:58:45							

Código Seguro de Verificación	IV7PG3JOGEM2QT5T6BAG4QJBME	Fecha	06/11/2023 10:52:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DOLORES FERNANDEZ RODRIGUEZ (FIRMANTE)		
Firmante	JOSE GARCIA GUERRERO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7PG3JOGEM2QT5T6BAG4QJBME	Página	1/2



UMBRETE							
CGI	C. Operación :2/00/060/0 CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS						
Nº Operación : 223101589		Nº Orden :		Nº Pago :		Área :	
Ejercicio : 2023	Fecha : 03/11/2023		Nº Operación Anulada :		Expediente : 2023/GCR_01/000027		
Nº Plurianual :	F. Orden :		F. Pago :		Factura :		
Registro FACE:							
Tercero :							
Endosatario :							
Banco Tercero :				C.C. :			
Tipo de Pago :				Forma de Pago :			
Caja o Banco Pagador :				C.C. :			
Importe Total :		7.200,00	Base I.V.A. :		0,00	% I.V.A. :	0,00
			I.V.A. :		0,00		
Año	Orgánica	Funcional	Económica	Proyecto/G.F.A.	Nº de Referencia	Importes	Cta.
23		33810	20300	23000020	0	6.633,72	
23		33810	22602	23000020	0	566,28	
Nº Aplicaciones 2						Importe Total	
						7.200,00	
Nat.	Concepto	Descripción		Proy./G.F.A.	B. Imponible	%	Importes
						Importe Total	
						0,00	
						Importe Liquidado	
						7.200,00	
Importe en Letras : SIETE MIL DOSCIENTOS EUROS							
Explicación : MC.42/2023. Generación de Crédito. SUB DIP AREA DE CONCERTACIÓN FIESTA DEL MOSTO. Modificaciones deCrédito 2023							
		INTERVENTOR/A		EL ALCALDE			
						N.I.F.	
Fecha: 03/11/2023		Fecha: 03/11/2023		Fecha: 03/11/2023		Fecha:	
Fecha de Impresión: 06/11/2023 8:04:02							

Código Seguro de Verificación	IV7PG3JOGEM2QT5T6BAG4QJBME	Fecha	06/11/2023 10:52:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DOLORES FERNANDEZ RODRIGUEZ (FIRMANTE)		
Firmante	JOSE GARCIA GUERRERO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7PG3JOGEM2QT5T6BAG4QJBME	Página	2/2



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1344/2023

Fecha Resolución: 03/11/2023

En Umbrete, el día arriba indicado, se dictó por el Sr. Primer Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda, Hábitat Urbano, Obras Públicas y Servicios, la siguiente Resolución:

MODIFICACIÓN DE CRÉDITO MC. 42/2023. Generación de Crédito. Subvención Diputación de Sevilla. Área de Concertación. FIESTA DEL MOSTO

Expediente MOAD: 2023/GCR_01/000027 (INT/D/23/0771)

MC 42/2023. Generación de Crédito.GFA Nº: 23000020

Visto que con fecha 25 de octubre de 2023 el Alcalde-Presidente y Concejal de Fiestas presentó Memoria/Propuesta de inicio de expediente de generación de crédito por ingresos en atención de haberse aprobado por la Diputación Provincial de Sevilla (Área de Concertación) la Resolución nº 3512/2023 de fecha 31 de mayo subvención para adquisición de tres pancartas promocionales y alquiler de carpa para la Fiesta del Mosto y la Aceituna fina del Aljarafe, por importe de 7.200,00.-€.

Visto que de conformidad con los artículos 181.a) de la Ley reguladora de Haciendas Locales y en relación con los artículos 43.1 y 78.1 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril procede generar crédito en los Estados de gastos del Presupuesto habida cuenta de la existencia formal de un compromiso firme de aprotación, como es la Resolución concediendo la subvención más arriba referenciada.

Visto que, con fecha 2 de noviembre se emitió Informe favorable de Intervención, haciendo uso de las facultades delegadas a este órgano por Resolución de Alcaldía nº. 720/2023 de 19 de junio, **tengo bien a resolver:**

PRIMERO.- Autorizar la Generación de Créditos con número de modificación presupuestaria nº. 42/2023 (INT/D/23/0771) expediente MOAD:20223/GCR_01/000027 y GFA nº. 23000020 , del Presupuesto vigente, de acuerdo al siguiente detalle:

CRÉDITOS GENERADOS			
PARTIDA		DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
PROGRAMA	ECONÓMICA		
33810	20300	Festejos Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	6.633,72.-€
33810	22602	Publicidad y propaganda	566,28.-€
TOTAL CRÉDITOS GENERADOS			7.2000,00.- €

Código Seguro De Verificación:	ZD4GvACgJA5KyjSKzySiqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Garcia Guerrero	Firmado	03/11/2023 09:51:01
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZD4GvACgJA5KyjSKzySiqg==		



INGRESOS QUE FINANCIAN LA GENERACIÓN		
PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE(€)
461	Subvención Diputación de Sevilla. Área de Concertación. ADQUISICIÓN PANCARTAS PUBLICITARIAS Y ALQUILER DE CARPA	7.200,00.-€
TOTAL INGRESOS		7.200,00. -€

SEGUNDO.- Dar traslado a la áreas de Intervención y Tesorería, así mismo cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en al primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Sr. Primer Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda, Hábitat Urbano, Obras Públicas y Servicios, en Umbrete, a fecha de la firma electrónica.

El Delegado,
(firmado electrónicamente)
José García Guerrero

Código Seguro De Verificación:	ZD4GvACgJA5KyjSKzySiqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Garcia Guerrero	Firmado	03/11/2023 09:51:01
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZD4GvACgJA5KyjSKzySiqg==		



Expediente Moad: 2023/GCR_01/000027.

Modificación de crédito N°. 42/2023. Generación de Créditos por ingresos.

Esta Intervención, en virtud de las atribuciones de control citadas y establecidas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y desarrolladas por el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local; y en atención a las facultades recogidas en el artículo 4.1.b).2º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, emito el siguiente


INFORME

PRIMERO.- Las modificaciones presupuestarias son los cambios en cuantía, finalidad o temporalidad de los créditos inicialmente aprobados en los presupuestos de las entidades locales. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, de entre las modificaciones de crédito que podrán ser realizadas en los presupuestos de gastos de la Entidad y de sus Organismos autónomos se encuentran las Generación de Créditos por Ingresos.

SEGUNDO.- Según lo establecido en el artículo 181.a) de la Ley reguladora de en relación con los artículos 43.1 y 78.1 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril podrán generar crédito en los Estados de gastos de los Presupuestos “los ingresos de naturaleza no tributaria derivados de las aportaciones o compromisos firmes de aportación de personas físicas o jurídicas para financiar juntamente con la entidad local o con alguno de sus Organismos Autónomos gastos que por su naturaleza estén comprendidos en los fines u objetivos de los mismos” Según lo establecido en el artículo 44 del Real Decreto 500/1990 para proceder a la generación de crédito será requisito indispensable “ en los supuestos establecidos en los apartados a) y b) del artículo anterior , reconocimiento del derecho o la existencia formal del compromiso firme de aportación”.

El artículo 45.1 de la misma norma entiende por compromiso firme de ingresos “el acto por el que cualesquiera entes o persona públicas o privadas se obligan mediante un acuerdo o concierto con la Entidad Local a financiar total o parcialmente un gasto determinado de forma pura o condicionada. Cumplidas por la Entidad Local o el Organismo Autónomo correspondiente las obligaciones que, en su caso, hubiese asumido en el acuerdo, el compromiso de ingreso dará lugar a un derecho de cobro exigible por la entidad local o el organismo correspondiente”

Código Seguro de Verificación	IV7PFWT5YEEJ6Vfy4ZUUERJ6KI	Fecha	02/11/2023 12:57:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DOLORES FERNANDEZ RODRIGUEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7PFWT5YEEJ6Vfy4ZUUERJ6KI	Página	1/2





Plaza de la Constitución, 8 C.I.F. P-4109400-D
41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es/
intervencionumbrete@dipusevilla.es

TERCERO.- Los ingresos de naturaleza no tributaria incluidos en la Memoria aportada al presente expediente reúnen las condiciones señaladas en la ley para poder generar crédito. Cabe señalar que la modificación presupuestaria a realizar no supone alteración en el estado actual de Estabilidad Presupuestaria, ni respecto a la regla de gasto.

CUARTO.- Por todo lo anterior y de conformidad con las Bases de Ejecución, punto 12º, corresponde informar **FAVORABLEMENTE** la aprobación del presente expediente de generación de crédito conforme a la propuesta formulada.

LA INTERVENTORA
(Fdo. Electrónicamente)



Código Seguro de Verificación	IV7PFWT5YEEJ6Vfy4ZUUERJ6KI	Fecha	02/11/2023 12:57:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	DOLORES FERNANDEZ RODRIGUEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7PFWT5YEEJ6Vfy4ZUUERJ6KI	Página	2/2



Expte.: 2023/GCR_01/000027
Asunto: Modificación de crédito nº. 42/2023. Generación de Créditos por ingresos.
Subvención: Diputación de Sevilla. Área de Concertación. ADQUISICIÓN PANCARTAS PUBLICITARIAS Y ALQUILER DE CARPA.

PROVIDENCIA DE PRIMER TENIENTE DE ALCALDÍA

Recibida notificación de resolución 3512/2023, de 13 de mayo (R.E. 4615) del Área de Concertación, para la adquisición de pancartas publicitarias y alquiler de carpa para la Fiesta del Mosto 2023, resultando este Ayuntamiento beneficiario de 7.200,00.-€ y dado que se han producido ingresos de naturaleza no tributaria derivados del compromiso firme de aportación en virtud de la citada resolución.

DISPONGO


PRIMERO.- Incoar el expediente de modificación de créditos bajo la modalidad de generación de créditos en los términos que se indican en la Memoria del Concejal de Fiestas.

SEGUNDO.- Que por la Intervención de este Ayuntamiento se emita el informe correspondiente y se informe del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria.

TERCERO.- Que tras el informe de Intervención se remita el expediente a esta tenencia de Alcaldía para que resuelva al respecto del mismo.

En Umbrete, a fecha de firma electrónica.
El Primer Teniente de Alcalde
(firmado electrónicamente)
Fdo. José Guerrero García.

Código Seguro de Verificación	IV7PEPAONAX67FJD65ANIE7UAI	Fecha	31/10/2023 12:42:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE GARCIA GUERRERO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7PEPAONAX67FJD65ANIE7UAI	Página	1/1





Plaza de la Constitución, 8 C.I.F. P-4109400-D
41806 Umbrete (Sevilla)
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es /
intervencionumbrete@dipusevilla.es

Expte.: 2023/GCR_01/000027

COMUNICACIÓN INTERIOR

De: Alcalde-Presidente y Concejal de Fiestas	Acuso RECIBO de la presente Comunicación Fecha:
Para: Primer Teniente de Alcalde	Nombre y Apellidos: José García Guerrero
Asunto: Modificación de crédito nº. 42/2023. Generación de Créditos por ingresos.	

Sirva el presente, como acuse de recibo.



Código Seguro de Verificación	IV7PE4B2ZVH5VOUP2QOSCBS7GE	Fecha	30/10/2023 13:20:40	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.			
Firmante	JOSE GARCIA GUERRERO (FIRMANTE)			
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7PE4B2ZVH5VOUP2QOSCBS7GE	Página	1/1	

LISTADO DE SITUACIÓN DE G.F.A / PROYECTOS

FECHA DEL LISTADO : 25/10/2023

ANUALIDAD: 2023

G.F.A. / PROYECTO : 23000020 MC. 42/2023. Subvención Área de Concertación. ADQUISICIÓN
PANCARTAS PUBLICITARIAS Y ALQUILER CARPA. Fiesta Mosto 2023

Página nº 1



GASTO TOTAL PREVISTO: 7.200,00 *TOTAL GASTOS: 0,00 * TOTAL INGRESOS: 0,00 COEF. FINANCIACIÓN: Variable
 INGRESO TOTAL PREVISTO: 7.200,00 **C. FINAN. PREVISTO: 1**

APLICACIONES DE GASTOS			CRE. PREVISTO CRE.INICIAL MODIFICACIONES I. CEDIDO	CRE.TOTALES DISPONIBLE REINTEGRO I. RECIBIDO	RET.PARA GASTOS RET.PARA TRANSF. RET.POR F.FINAN. RET. PARA BAJAS	AUTORIZADO COMPROMISOS OBLI.CORRIENTE	OBLI.CERRADO RECTIF.OBL.CERR. PAGOS CORRIENTE PAGOS CERRADO	
23	33810	20300	6.633,72	0,00	0,00	0,00	0,00	
		Festejos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
23	33810	22602	566,28	0,00	0,00	0,00	0,00	
		Festejos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
		Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL GASTOS.....			7.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
APLICACIONES DE INGRESOS			CRE. PREVISTO CRE. INICIAL * TOTAL INGRESOS	MODIFICACIONES CRE.TOTALES	C.F. C.F. Previsto	COMPROMISOS D.RECONOCIDOS SAL. PTOS. CERR.	DER. RECTIF. RECA. CORRIENTE RECA. CERRADO	DES. ACUMULADAS DES. EJERCICIO COMPROM.FUTURO
23	461	De Diputaciones, Consejos o Cabildos	7.200,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
			0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00
			0,00			0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS.....			7.200,00	0,00		0,00	0,00	0,00
			0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
			0,00			0,00	0,00	0,00
DESVIACIÓN ACUMULADA TOTAL:					0,00	DESVIACIÓN TESORERÍA:		0,00

* TOTALES calculados por anualidad para el cálculo de los coeficientes de financiación del G.F.A. de cada una de sus Fuentes de Financiación.

LISTADO DE SITUACIÓN DE G.F.A / PROYECTOS

FECHA DEL LISTADO : 25/10/2023

ANUALIDAD: 2024

G.F.A. / PROYECTO : 23000020 MC. 42/2023. Subvención Área de Concertación. ADQUISICIÓN
PANCARTAS PUBLICITARIAS Y ALQUILER CARPA. Fiesta Mosto 2023

Página nº 2



GASTO TOTAL PREVISTO: 7.200,00 *TOTAL GASTOS: 0,00 * TOTAL INGRESOS: 0,00 COEF. FINANCIACIÓN: Variable
 INGRESO TOTAL PREVISTO: 7.200,00 **C. FINAN. PREVISTO: 1**

APLICACIONES DE GASTOS			CRE. PREVISTO CRE.INICIAL MODIFICACIONES I. CEDIDO	CRE.TOTALES DISPONIBLE REINTEGRO I. RECIBIDO	RET.PARA GASTOS RET.PARA TRANSF. RET.POR F.FINAN. RET. PARA BAJAS	AUTORIZADO COMPROMISOS OBLI.CORRIENTE	OBLI.CERRADO RECTIF.OBL.CERR. PAGOS CORRIENTE PAGOS CERRADO	
24	33810	20300	0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00	
24	33810	22602	0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00	
TOTAL GASTOS.....			0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00	
APLICACIONES DE INGRESOS			CRE. PREVISTO CRE. INICIAL * TOTAL INGRESOS	MODIFICACIONES CRE.TOTALES	C.F. C.F. Previsto	COMPROMISOS D.RECONOCIDOS SAL. PTOS. CERR.	DER. RECTIF. RECA. CORRIENTE RECA. CERRADO	DES. ACUMULADAS DES. EJERCICIO COMPROM.FUTURO
24	461		0,00 0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 1,00	0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00
TOTAL INGRESOS.....			0,00 0,00 0,00	0,00 0,00		0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00
DESVIACIÓN ACUMULADA TOTAL:					0,00	DESVIACIÓN TESORERÍA:		0,00

* TOTALES calculados por anualidad para el cálculo de los coeficientes de financiación del G.F.A. de cada una de sus Fuentes de Financiación.

Expte.: 2023/GCR_01/000027

Asunto: Modificación de crédito nº. 42/2023. Generación de Créditos por ingresos.

Subvención: Diputación de Sevilla. Área de Concertación. ADQUISICIÓN PANCARTAS PUBLICITARIAS Y ALQUILER DE CARPA.

MEMORIA DEL CONCEJAL DE FIESTAS

De conformidad con la base de ejecución número 12 del vigente Presupuesto Municipal, propongo se realicen las siguientes modificaciones presupuestarias:

CRÉDITOS GENERADOS			
PARTIDA		DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
PROGRAMA	ECONÓMICA		
33810	20300	Festejos Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	6.633,72.-€
33810	22602	Publicidad y propaganda	566,28.-€
TOTAL CRÉDITOS GENERADOS			7.200,00.- €

INGRESOS QUE FINANCIAN LA GENERACIÓN		
PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE(€)
461	Subvención Diputación de Sevilla. Área de Concertación. ADQUISICIÓN PANCARTAS PUBLICITARIAS Y ALQUILER DE CARPA	7.200,00.-€
TOTAL INGRESOS		7.200,00.- €

Por los siguientes motivos:

Generar crédito suficiente en el capítulo 2 del Área de Festejos y destinada al arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje y adquisición de pancartas publicitarias para Fiesta de Mosto 2023, como consecuencia de haberse aprobado por la Diputación Provincial de Sevilla la Resolución nº 3512/2023 de fecha 13 de mayo (R.E. 4615) del Área de Concertación, para la ADQUISICIÓN PANCARTAS PUBLICITARIAS Y ALQUILER DE CARPA, por importe de 7.200,00.- €.

En Umbrete, a fecha de firma electrónica.

El Concejal de Fiestas
Fdo. - José Llorente Prieto.

Código Seguro de Verificación	IV7PE2L6KBZDJHR6ZUV5OEP66A	Fecha	25/10/2023 09:50:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOSE LLORENTE PRIETO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7PE2L6KBZDJHR6ZUV5OEP66A	Página	1/1





DIPUTACION DE SEVILLA
CONCERTACIÓN (2019-2023)
SERVICIO DE CONCERTACIÓN MUNICIPAL

DIPUTACION DE SEVILLA
REGISTRO DE SALIDA
31/05/2023 13:23
SALIDA NÚMERO: 18050

AYUNTAMIENTO DE UMBRETE
REGISTRO DE ENTRADA
31/05/2023 13:23
ENTRADA NÚMERO: 4615

SR./SRA. ALCALDE/ALCALDESA
AYUNTAMIENTO DE UMBRETE
PLAZA DE LA CONSTITUCION 6
41806 - UMBRETE (SEVILLA)

Núm. Referencia: 6602ARR/mdg03282
Resolución nº: 3512/2023
Fecha Resolución: 31/05/2023

La Diputada Delegada de las Áreas de Presidencia, Hacienda y Concertación, designada mediante Resolución nº 330/2022, de 7 de febrero, y en virtud de las atribuciones conferidas a los Diputados/as delegados/as por Resolución nº 2501/2021, de 18 de mayo, ha adoptado en la fecha arriba indicada la Resolución que le concierne y que es del siguiente tenor:

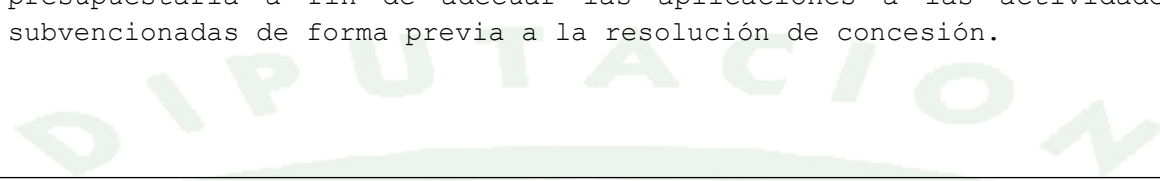
RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2023 A CONCEDER EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA POR EL ÁREA DE CONCERTACIÓN DIRIGIDA A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA, SALVO LA CAPITAL, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE SU ÁMBITO COMPETENCIAL.

Informe favorable de fiscalización SUBV.09.02/03448/2023 de fecha 26/05/2023

Por Resolución de la Presidencia n.º 8384/2021 de 16 de diciembre, se aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones del Área de Concertación para los años 2022-2023. Dicho Plan prevé en su Línea tercera, el desarrollo de una Convocatoria de Subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigida a entes locales para la realización de actividades dentro de su ámbito competencial.

Las Bases y la Convocatoria para 2023 fueron aprobadas mediante Resolución nº 297/2023 de fecha 25 de enero y publicadas, tanto las primeras como el extracto de la segunda en el B.O.P de Sevilla nº 24 de 31 de enero de 2023.

En la base Sexta de Financiación y Régimen de Compatibilidades de las subvenciones se indicaba que para atender a las solicitudes de subvención, se encontraban disponibles un total de **1.289.665,00 €**, además de un importe fijo de hasta **600.335,00 €** cuya aplicación a la concesión no requeriría una nueva convocatoria. Asimismo, indica que, dado que desconocen a priori las actividades a subvencionar, una vez realizado el análisis de las solicitudes, si fuera necesario, se aprobarían los correspondientes expedientes de modificación presupuestaria a fin de adecuar las aplicaciones a las actividades subvencionadas de forma previa a la resolución de concesión.



Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34
Observaciones		Página	1/30
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j		





Dentro del plazo concedido para ello, presentaron solicitud para la obtención de subvención un total de 100 municipios. Admitidas todas ellas, se analizan y concede un plazo de 10 días hábiles a aquellos municipios cuya solicitud presentaba defectos subsanables. Todos los municipios requeridos, subsanaron su solicitud dentro de la fecha indicada.

En fecha 15 de marzo de 2023, la Comisión de Valoración emite informe de valoración de los proyectos presentados, de conformidad a lo determinado en la Base Reguladora Novena, en el cual propone la concesión de subvención a todos los municipios cuyas solicitudes han sido admitidas por el 100% del importe por ellos solicitado (80% de la actividad/proyecto presentado) e indica que se podrá prescindir del trámite de audiencia ya que no se han tenido en cuenta otros hechos, alegaciones y pruebas que las presentadas por los interesados, por lo que la Propuesta de resolución de la convocatoria a realizar tendrá carácter de definitiva.


Teniendo en cuenta las solicitudes admitidas, a las que se pretende conceder el 100% de importe solicitado, la convocatoria asciende de forma definitiva a un total de **1.526.393,17 €**, distribuidos entre el Presupuesto 2023, **1.144.794,90 €** y en el 2024, **381.598,27 €**, incrementándose el importe autorizado inicialmente en 236.728,17 €.

En base a lo estipulado en la base sexta y el artículo 58 RLGS, una vez realizadas las modificaciones presupuestarias pertinentes se aprueba por resolución 3105/2023, de 17 de mayo, tanto el incremento del importe disponible para la Convocatoria en 236.728,17 €, 177.544,90 € del presupuesto 2023 y 59.183,27 € del presupuesto 2024, como la nueva distribución de los créditos entre la aplicaciones presupuestarias, dándose publicidad de todo ello de acuerdo al apartado 5 del mencionado artículo 58 RLGS en el tablón de anuncios electrónico de la Diputación y en el BOP de Sevilla nº 113 de 19 de mayo.

Visto todo lo anterior, informe de la Comisión de Valoración, el dictamen favorable de la Junta de Gobierno de 2 de mayo pasado, el informe de la Intervención de Fondos Provinciales y en virtud de la legislación en vigor y de lo establecido en la Base Reguladora Décima, esta Diputada del Área de Concertación, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Resolución nº 330/2022, de 7 de febrero, teniendo en cuenta que la base novena, indica que se podrá prescindir del trámite de audiencia cuando no figuren en el procedimiento ni sean tenidos en cuenta otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por quienes estén interesados en el procedimiento, **VENGO EN RESOLVER:**

Primero.- Conceder de forma definitiva a las siguientes entidades locales con cargo a las aplicaciones indicadas, las subvenciones por

Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34
Observaciones		Página	2/30
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j		





el importe y condiciones que se indican a continuación:

1 AGUADULCE

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

PRESUPUESTO: 22.999,45 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € **PORCENTAJE:** 78,26%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/34200/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: 2 juegos postes tenis, 2 cajetines postes tenis, 2 redes tenis, 4 módulos tribunas, 1 mesa ping pong, 2 mesas ajedrez estructura y asientos, 3 mesas multijuegos con estructura y juegos, 4 mesas infantiles picnic y 8 mesas picnic.

2 ALANÍS

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ACTUACIONES MEJORA Y MANTENIMIENTO EN CUBIERTA Y PATIO CEIP ALANÍS, EJECUCIÓN SALIDA DE EMERGENCIAS Y MEJORA EN EL SISTEMA DE ALARMAS DE EMERGENCIA.

PRESUPUESTO: 17.568,93 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 14.055,14 € **PORCENTAJE:** 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/32300/76200

Presupuesto 2023: 10.541,36 €

Presupuesto 2024: 3.513,78 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Gastos de ejecución del proyecto definido en el presupuesto.

3 ALBAIDA DEL ALJARAFE

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: MEJORAS EN RECINTOS DE PARQUES MUNICIPALES

PRESUPUESTO: 22.500,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € **PORCENTAJE:** 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Suministro y colocación de 362 m2 suelo de caucho; 2 cancelas peatonales.

4 ALCALÁ DE GUADAÍRA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO URBANO PARA PARQUES Y JARDINES (BANCOS Y PAPELERAS)

PRESUPUESTO: 22.500,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € **PORCENTAJE:** 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Suministro y colocación de bancos y papeleras de acuerdo al Presupuesto.

DIPUTACION DE SEVILLA

Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	3/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



5 ALCALÁ DEL RÍO

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: SUMINISTRO DE TRES CIRCUITOS DE CALISTENIA PARA ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO: 21.000,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 16.800,00 € **PORCENTAJE:** 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/34200/76200

Presupuesto 2023: 12.600,00 €

Presupuesto 2024: 4.200,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Tres circuitos de calistenia.

6 ALCOLEA DEL RÍO

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN MICROTRACTOR PARA MEJORA DE PARQUES Y JARDINES

PRESUPUESTO: 17.998,75 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 14.399,00 € **PORCENTAJE:** 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 10.799,25 €

Presupuesto 2024: 3.599,75 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Un microtractor.

7 ALGABA, LA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: MEJORA EN ZONA DE JUEGOS PARQUE MUNICIPAL SAN SEBASTIÁN

PRESUPUESTO: 22.583,74 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € **PORCENTAJE:** 79,70%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Adecuación de 300m2 para instalar césped; suministro e Instalación: 100m2 césped, de tirolina homologada de 25m, de 10 bancos de descanso y de 10 papeleras.

8 ALGÁMITAS

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: DOTACIÓN DEL PARQUE INFANTIL Y ZONA RECREATIVA AVDA LAS PALMERAS

PRESUPUESTO: 28.029,40 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € **PORCENTAJE:** 64,22%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Suelo de caucho y valla perimetral de acuerdo al presupuesto.

9 ALMADÉN DE LA PLATA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: REPARACIÓN Y MEJORAS DE LAS CARPINTERÍAS DE

Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	4/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



DIPUTACION DE SEVILLA
CONCERTACIÓN (2019-2023)
SERVICIO DE CONCERTACIÓN MUNICIPAL

MADERA DE LA PLAZA DE TOROS MUNICIPAL

PRESUPUESTO: 22.500,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33300/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Gastos de ejecución del proyecto definido en el presupuesto.

10 ALMENSILLA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN DE JARDINERAS-MACETEROS PARA PLAZA DEL CONSISTORIO

PRESUPUESTO: 17.940,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 14.352,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 10.764,00 €

Presupuesto 2024: 3.588,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: 65 jardineras-maceteros.

11 ARAHAL

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: SUMINISTROS PARA CENTRO FPE CAFA "NICOLÁS REDONDO": ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS PORTÁTILES PARA AULAS DE FPE Y REPOSICIÓN ESTORES OFICINAS Y AULAS FORMATIVAS

PRESUPUESTO: 17.655,25 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 14.124,20 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/24100/76200

Presupuesto 2023: 10.593,15 €

Presupuesto 2024: 3.531,05 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Los gastos indicados en el Presupuesto.

12 AZNALCÁZAR

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: RENOVACIÓN DE ZONA INFANTIL PARQUE VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS DE AZNALCÁZAR

PRESUPUESTO: 22.499,86 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 17.999,88 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 13.499,91 €

Presupuesto 2024: 4.499,97 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Los gastos de ejecución del proyecto

13 AZNALCÓLLAR

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: EQUIPAMIENTO ZONA RECREATIVA DEL EMBALSE RÍO AGRIO

PRESUPUESTO: 18.125,80 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 14.500,64 € PORCENTAJE: 80,00%

DIPUTACION DE SEVILLA

Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	5/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33700/76200

Presupuesto 2023: 10.875,48 €

Presupuesto 2024: 3.625,16 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: 4 hidropedales con tobogán; 1 bote con motor de 5 plazas; 2 chalecos salvavidas.

14 BADOLATOSA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: SUMINISTRO DE LUMINARIA Y CABLEADO PARA POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

PRESUPUESTO: 22.500,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/34200/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: 8 Focos LED PM 140/160 K, 675W; 160 ML CABLE RV-K06/1KV.

15 BOLLULLOS DE LA MITACIÓN

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL TURISMO ACTIVO, COMERCIO Y LA HOSTELERÍA

PRESUPUESTO: 11.350,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2 ACTUACIONES CORRIENTES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 9.000,00 € PORCENTAJE: 79,30%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/43000/46200

Presupuesto 2023: 6.750,00 €

Presupuesto 2024: 2.250,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Publicidad y difusión; instalaciones técnicas, alquileres y transportes; servicios profesionales; materiales de organización.

16 BORMUJOS

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN ESCENARIO

PRESUPUESTO: 27.209,87 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 66,15%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33800/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Escenario completo

17 BRENES

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: DOTACIÓN JUEGOS INFANTILES EN PLAZA DE LA CIGÜEÑA

PRESUPUESTO: 27.194,75 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 66,19%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €



Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	6/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



GASTOS SUBVENCIONABLES: 75 m2 de pavimento de caucho continuo; conjunto de juegos infantiles con braquiación y tobogán; 35 m vallado.

18 BURGUILLOS

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ACONDICIONAMIENTO ZONA VERDE ENTRE CTRA A-8013 Y LA AVENIDA VAN GOGH

PRESUPUESTO: 22.445,50 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 17.956,40 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 13.467,31 €

Presupuesto 2024: 4.489,09 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Gastos de ejecución del proyecto definido en el presupuesto.

19 CABEZAS DE SAN JUAN, LAS

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: PROGRAMACIÓN VERANO 2023 "CULTURA AL FRESQUITO"

PRESUPUESTO: 12.349,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 9.000,00 € PORCENTAJE: 72,88%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33400/46200

Presupuesto 2023: 6.750,00 €

Presupuesto 2024: 2.250,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: 7 vídeos proyección películas; espectáculo María de Molina; Espectáculo Indiana, Doctor Róvert, DJ Manu.

20 CAMAS

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: SUMINISTRO Y MONTAJE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO AUXILIAR: CORTINA DIVISORIA PARA PABELLÓN DEPORTIVO MUNICIPAL

PRESUPUESTO: 21.686,83 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 17.349,46 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/34200/76200

Presupuesto 2023: 13.012,10 €

Presupuesto 2024: 4.337,36 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Suministro y montaje de material auxiliar: cortina divisoria pabellón deportivo.

21 CAMPANA, LA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA PARQUES Y JARDINES DE LA CAMPANA "PARQUE CALLE PALMA"

PRESUPUESTO: 17.819,19 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

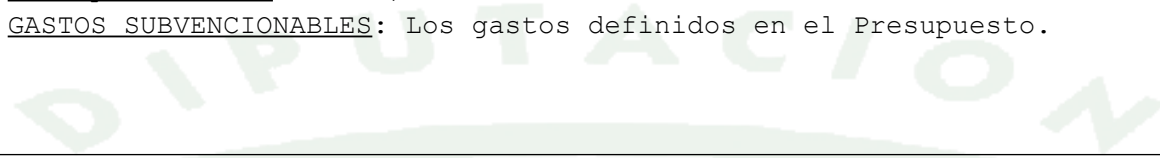
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 14.255,35 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 10.691,51 €

Presupuesto 2024: 3.563,84 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Los gastos definidos en el Presupuesto.



Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	7/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



22 CANTILLANA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: MEJORA EQUIPAMIENTO PARQUE "CARLOS CANO":
INSTALACIÓN TIROLINA DOBLE Y PIRÁMIDE DE CUERDAS

PRESUPUESTO: 22.500,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Adquisición tirolina doble y pirámide de cuerdas.

23 CAÑADA ROSAL

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: OBRA CERRAMIENTO PARQUE CHATO DE LOS GARBANZOS

PRESUPUESTO: 22.500,01 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Gastos de ejecución del proyecto definido en el presupuesto.

24 CARMONA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: 2ª FERIA DEL LIBRO DE CARMONA

PRESUPUESTO: 14.000,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2 ACTUACIONES CORRIENTES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 9.000,00 € PORCENTAJE: 64,29%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33400/46200

Presupuesto 2023: 6.750,00 €

Presupuesto 2024: 2.250,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Gastos detallados en el Presupuesto de consultoría literaria, actividades culturales, casetas, imprenta y premios.

25 CARRIÓN DE LOS CESPEDES

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO PARA LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE ASISTENCIA SOCIAL

PRESUPUESTO: 22.500,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/23100/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Los gastos definidos en el Presupuesto.

26 CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: REFORMA DE ASEOS Y VESTUARIOS EN CASETA MUNICIPAL DE USOS MÚLTIPLES

GASTOS SUBVENCIONABLES: Los gastos definidos en el Presupuesto.

GASTOS SUBVENCIONABLES: Los gastos definidos en el Presupuesto.

GASTOS SUBVENCIONABLES: Los gastos definidos en el Presupuesto.

GASTOS SUBVENCIONABLES: Los gastos definidos en el Presupuesto.

GASTOS SUBVENCIONABLES: Los gastos definidos en el Presupuesto.

GASTOS SUBVENCIONABLES: Los gastos definidos en el Presupuesto.

GASTOS SUBVENCIONABLES: Los gastos definidos en el Presupuesto.

GASTOS SUBVENCIONABLES: Los gastos definidos en el Presupuesto.

Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	8/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



PRESUPUESTO: 49.991,27 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 36,01%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33700/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Gastos de ejecución del proyecto definido en el presupuesto.

27 CASTILLEJA DE GUZMÁN

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA VELÁ VIRGEN NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO 2023

PRESUPUESTO: 11.250,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2 ACTUACIONES CORRIENTES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 9.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33800/46200

Presupuesto 2023: 6.750,00 €

Presupuesto 2024: 2.250,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Fomento artistas locales, actuaciones musicales genéricas y engalanamiento del recinto.

28 CASTILLEJA DE LA CUESTA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: MERENDEROS CON SOMBRA EN PARQUE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA.

PRESUPUESTO: 17.601,87 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 14.081,50 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 10.561,12 €

Presupuesto 2024: 3.520,38 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: 13 mesas de merendero c/banco y c/orif y 13 sombrillas.

29 CASTILLEJA DEL CAMPO

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: PROYECTO DE DINAMIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN 2023

PRESUPUESTO: 12.161,40 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2 ACTUACIONES CORRIENTES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 9.000,00 € PORCENTAJE: 74,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33400/46200

Presupuesto 2023: 6.750,00 €

Presupuesto 2024: 2.250,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: 1 actuación musical, 1 concierto, 1 espectáculo magia, 4 compañías teatro para certamen, 7 trofeos, 7 placas, 1 actividad animación infantil, 1 actividad animación juvenil, 1 actividad igualdad, 1 alquiler iluminación artística, 2 alquiler aseos portátiles y 1 servicio de ambulancia.

30 CASTILLO DE LAS GUARDAS, EL

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA EN EL CASCO URBANO DE EL CASTILLO DE LAS GUARDAS

Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	9/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



PRESUPUESTO: 22.564,95 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 79,77%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/43200/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: 14 poste con 4 señales direccionales, 4 atriles interpretativos, 8 tótem interpretativo, diseño y maquetación de la información e instalación de todos los elementos.

31 CAZALLA DE LA SIERRA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: REFORMA ZONA INFANTIL PARQUE DEL MORO

PRESUPUESTO: 18.000,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 14.400,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 10.800,00 €

Presupuesto 2024: 3.600,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Suministro e instalación suelo de caucho y 1 juego infantil.

32 CONSTANTINA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: XV MUESTRA GANATUR 18,19,20 Y 21 DE MAYO 2023

PRESUPUESTO: 17.151,60 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2 ACTUACIONES CORRIENTES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 9.000,00 € PORCENTAJE: 52,47%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/43110/46200

Presupuesto 2023: 6.750,00 €

Presupuesto 2024: 2.250,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: montaje de carpas; montaje de 35 stands.

33 CORIPE

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: FERIA Y FIESTAS CORIPE 2023

PRESUPUESTO: 11.250,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2 ACTUACIONES CORRIENTES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 9.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33800/46200

Presupuesto 2023: 6.750,00 €

Presupuesto 2024: 2.250,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Contrataciones artísticas Sábado de Feria de San Pedro, actuación pirotécnica Toro de Fuego Feria San Pedro, contratación artística Chorizada Popular, contratación equipos de sonido, técnicos de sonido e iluminación para las actividades Navideñas.

34 CORONIL, EL

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN, PANTALLA TÁCTILINTERACTIVA Y MÁQUINA FREGADORA SECADORA PARA EL C.E.I.P. "MARIA ANA DE LA CALLE".

PRESUPUESTO: 15.491,64 €

Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	10/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 12.393,31 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/32300/76200

Presupuesto 2023: 9.294,98 €

Presupuesto 2024: 3.098,33 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Adquisición 5 aparatos de Aire acondicionado sistema Split 6000 frig, 1 pantalla táctil 75" y 1 maquina fregadora-secadora.

35 CORRALES, LOS

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: EQUIPAMIENTO DEL PARQUE ANTONIO TORREGROSA

PRESUPUESTO: 18.137,90 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 14.510,32 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 10.882,74 €

Presupuesto 2024: 3.627,58 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Cabina prefabricada para baño publico y casa multijuegos.

36 CUERVO DE SEVILLA, EL

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: TERMINACIÓN SALA DE ARCHIVOS MUNICIPALES Y CLIMATIZACIÓN DE DEPENDENCIAS EN CASA CONSISTORIAL

PRESUPUESTO: 22.500,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/92000/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Adquisición e instalación 8 ventanas de PVC de 1,5 x 1,5 acristaladas y climatización sala archivos y despachos.

37 DOS HERMANAS

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ELEMENTOS INVENTARIABLES DE LA DELEGACIÓN DE DEPORTES

PRESUPUESTO: 10.357,41 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 8.285,93 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/34200/76200

Presupuesto 2023: 6.214,44 €

Presupuesto 2024: 2.071,49 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Un marcador Homen Guests, un remo bajo impacto, una máquina Fitness Torus 5 y un banco abdominal ajustable.

38 ESPARTINAS

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: PAVIMENTACIÓN Y ACCESIBILIDAD DEL CEMENTERIO MUNICIPAL SAN FERNANDO

PRESUPUESTO: 22.499,99 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 17.999,99 € PORCENTAJE: 80,00%

Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	11/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/16400/76200

Presupuesto 2023: 13.499,99 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Gastos de ejecución del proyecto definido en el presupuesto.

39 ESTEPA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: MERCADO NAVIDEÑO Y JORNADAS DE HISTORIA DEL ARTE DE LA NAVIDAD EN ESTEPA

PRESUPUESTO: 12.027,40 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2 ACTUACIONES CORRIENTES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 9.000,00 € PORCENTAJE: 74,83%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33400/46200

Presupuesto 2023: 6.750,00 €

Presupuesto 2024: 2.250,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Mercado navideño, animación teatral, carteles y dípticos.

40 FUENTES DE ANDALUCÍA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.

PRESUPUESTO: 22.500,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/34200/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: 1024m2 pavimentación polideportivo y marcador electrónico.

41 GARROBO, EL

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: DOTACIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS (ASEOS Y CUARTO DE LIMPIEZA) EN EL EDIFICIO MUNICIPAL CENTRO CULTURAL DE EL GARROBO

PRESUPUESTO: 14.464,92 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 11.571,94 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33300/76200

Presupuesto 2023: 8.678,96 €

Presupuesto 2024: 2.892,98 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Gastos de ejecución del proyecto definido en el presupuesto.

42 GELVES

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: INVERSIÓN EN MOBILIARIO URBANO EN PARQUES MUNICIPALES DE GELVES

PRESUPUESTO: 22.500,14 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	12/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



DIPUTACION DE SEVILLA
CONCERTACIÓN (2019-2023)
SERVICIO DE CONCERTACIÓN MUNICIPAL

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: 5 papeleras de hormigón, 8 papeleras, 5 bancos, 7 mesas Y 15 farolas solares.

43 GERENA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADECUACIÓN DE ZONA INFANTIL EN PLAZA DE LOS DONANTES DE ÓRGANOS

PRESUPUESTO: 30.068,15 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 59,86%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Gastos de ejecución del proyecto definidos en el presupuesto.

44 GILENA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: FIESTA DE LOS SANTOS INOCENTES 2023

PRESUPUESTO: 8.999,98 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2 ACTUACIONES CORRIENTES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 7.199,98 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33800/46200

Presupuesto 2023: 5.399,99 €

Presupuesto 2024: 1.799,99 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Orquesta y grupo de teatro infantil.

45 GINES

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: UNA PARÁ EN GINES 2023

PRESUPUESTO: 52.075,50 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2 ACTUACIONES CORRIENTES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 9.000,00 € PORCENTAJE: 17,28%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33800/46200

Presupuesto 2023: 6.750,00 €

Presupuesto 2024: 2.250,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Control de acceso al recinto, trofeos, alquiler de carpas, stands y tribunas.

46 GUADALCANAL

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS NICHOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL

PRESUPUESTO: 22.500,12 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/16400/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Gastos de ejecución definidos en el proyecto.

47 GUILLENA



Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	13/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



DIPUTACION DE SEVILLA
CONCERTACIÓN (2019-2023)
SERVICIO DE CONCERTACIÓN MUNICIPAL

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN PORTA-FÉRETRO CEMENTERIO MUNICIPAL

PRESUPUESTO: 22.965,80 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 78,38%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/16400/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Adquisición de un porta-féretro.

48 HERRERA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y BARANDA DE CRISTAL TEMPLADO PARA PROTECCIÓN DEL GRADERÍO DEL PABELLÓN MUNICIPAL DE HERRERA

PRESUPUESTO: 22.500,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/34200/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Juego de canastas de baloncesto y baranda de cristal templado.

49 ISLA MAYOR

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: REHABILITACIÓN DE VESTUARIOS DEL CAMPO DE FUTBOL MUNICIPAL

PRESUPUESTO: 22.523,05 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 79,92%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/34200/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Gastos de ejecución del proyecto definidos en el presupuesto.

50 LANTEJUELA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ACTUACIÓN PARA LA MEJORA DEL CAMPO DE FUTBOL DE LANTEJUELA

PRESUPUESTO: 18.000,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 14.400,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/34200/76200

Presupuesto 2023: 10.800,00 €

Presupuesto 2024: 3.600,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: 8 proyector led XL megatron IP66 960W.

51 LEBRIJA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA LA MEJORA DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE PARQUES Y JARDINES DE LEBRIJA.

DIPUTACION DE SEVILLA

Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	14/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



PRESUPUESTO: 22.500,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: 1 tractor desbrozadora martillo, 2 cortacésped profesional y 2 motosierras poda palmeras.

52 LORA DE ESTEPA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN DE ESCENARIO PORTÁTIL REGULABLE EN ALTURA PARA CASETA MUNICIPAL

PRESUPUESTO: 18.000,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 14.400,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33800/76200

Presupuesto 2023: 10.800,00 €

Presupuesto 2024: 3.600,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Un escenario portátil regulable.

53 LORA DEL RÍO

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN CASETA MUNICIPAL

PRESUPUESTO: 31.335,37 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 57,44%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33700/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Gastos de ejecución del proyecto definidos en el presupuesto.

54 LUISIANA, LA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: EQUIPAMIENTO DE GRADERÍO PARA AMPLIACIÓN DE PLAZAS DEL CAMPO DE FUTBOL DE LA LUISIANA Y POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.

PRESUPUESTO: 13.673,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 10.938,40 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/34200/76200

Presupuesto 2023: 8.203,80 €

Presupuesto 2024: 2.734,60 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Gastos detallados en el Presupuesto.

55 MADROÑO, EL

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: EL MADROÑO: ACTIVO

PRESUPUESTO: 11.250,00 €

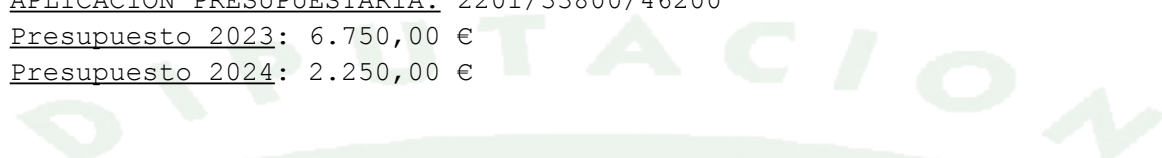
LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2 ACTUACIONES CORRIENTES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 9.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33800/46200

Presupuesto 2023: 6.750,00 €

Presupuesto 2024: 2.250,00 €



Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	15/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



GASTOS SUBVENCIONABLES: Contratación de DJ-animador, interprete musical y animador-dinamizador navideño.

56 MAIRENA DEL ALCOR

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PARQUES Y JARDINES

PRESUPUESTO: 17.522,71 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 14.018,17 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 10.513,63 €

Presupuesto 2024: 3.504,54 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Adquisición de vehículo pick Up.

57 MAIRENA DEL ALJARAFE

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS INVENTARIABLES RELACIONADOS CON LA CASA CONSISTORIAL: EQUIPAMIENTO MOBILIARIO SALÓN DE PLENOS.

PRESUPUESTO: 43.560,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 41,32%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/92000/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: 30 unidades bancadas de tres asientos con 4 brazos.

58 MARCHENA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "JOSE FERNANDO ALCAIDE AGUILAR"

PRESUPUESTO: 18.093,90 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 14.475,12 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33211/76200

Presupuesto 2023: 10.856,34 €

Presupuesto 2024: 3.618,78 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Mesas, sistemas de iluminación y electrificación de mesas.

59 MARINALEDA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: EQUIPAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL

PRESUPUESTO: 22.500,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

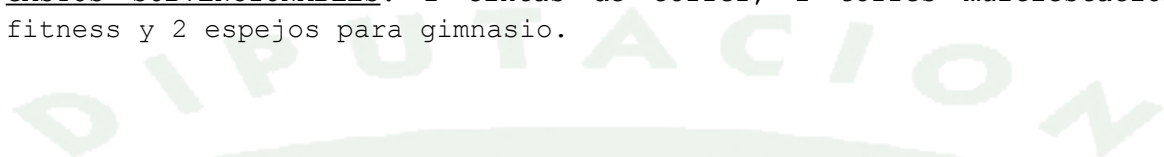
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/34200/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: 2 cintas de correr, 2 torres multiestación fitness y 2 espejos para gimnasio.



Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	16/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



60 MARISMILLAS (E.L.A.)

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: MEJORA PARQUE INFANTIL C/ REQUIEBRE
PRESUPUESTO: 22.490,86 €
LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 17.992,69 € PORCENTAJE: 80,00%
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76800
Presupuesto 2023: 13.494,52 €
Presupuesto 2024: 4.498,17 €
GASTOS SUBVENCIONABLES: Pavimento continuo, papeleras urbanas y bancos urbanos.

61 MARTÍN DE LA JARA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: REFORMA Y ADAPTACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN PLANTA BAJA DEL ANTIGUO HOGAR DEL PENSIONISTA PARA LEGALIZACIÓN DE INSTALACIONES.
PRESUPUESTO: 22.499,99 €
LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 17.999,99 € PORCENTAJE: 80,00%
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33700/76200
Presupuesto 2023: 13.499,99 €
Presupuesto 2024: 4.500,00 €
GASTOS SUBVENCIONABLES: Gastos de ejecución del proyecto definido en el presupuesto.

62 MOLARES, LOS

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: FERIA DE LA SEDA DE LOS MOLARES
PRESUPUESTO: 11.372,80 €
LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2 ACTUACIONES CORRIENTES
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 9.000,00 € PORCENTAJE: 79,14%
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33800/46200
Presupuesto 2023: 6.750,00 €
Presupuesto 2024: 2.250,00 €
GASTOS SUBVENCIONABLES: Contratación monitores, autobuses, publicidad y actividades de animación.

63 MONTELLANO

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL
PRESUPUESTO: 22.500,00 €
LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/23100/76200
Presupuesto 2023: 13.500,00 €
Presupuesto 2024: 4.500,00 €
GASTOS SUBVENCIONABLES: adquisición de vehículo transporte de personas.

64 MORÓN DE LA FRONTERA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: PROYECTO EXPOSITIVO TURÍSTICO CULTURAL 'DIEGO DEL GASTOR'

Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	17/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



PRESUPUESTO: 10.648,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2 ACTUACIONES CORRIENTES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 8.518,40 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/43200/46200

Presupuesto 2023: 6.388,80 €

Presupuesto 2024: 2.129,60 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Diseño, maquetación, montaje y transporte de 5 tótem de 3 m alto x 1,50 ancho cada cara.

65 NAVAS DE LA CONCEPCIÓN, LAS

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: EQUIPAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL

PRESUPUESTO: 22.500,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/34200/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Suelo caucho y revestimiento de pared, 1 jaula tamaño mediano, equipamientos varios, 3 bicicletas spinning y 3 airbike, 2 remos profesionales, 1 máquina multiestación profesional: cruce de poleas 7 estaciones y 1 Máquina Hipt Thrust.

66 OLIVARES

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA PISCINA MUNICIPAL

PRESUPUESTO: 22.050,86 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 17.640,69 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/34200/76200

Presupuesto 2023: 13.230,52 €

Presupuesto 2024: 4.410,17 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Gastos detallados en el Presupuesto.

67 OSUNA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA AULAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO EN EDIFICIO MUNICIPAL (EDIFICIO ARA)

PRESUPUESTO: 22.521,73 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 79,92%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/24100/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

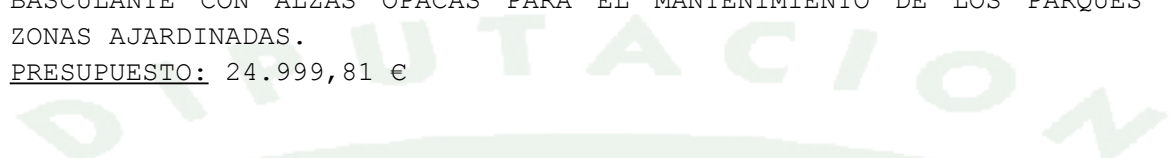
Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Adquisición de sillas, mesas colectividad, mesas profesor, armarios y pizarras.

68 PALACIOS Y VILLAFRANCA, LOS

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PICK UP C31 BASCULANTE CON ALZAS OPACAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES Y ZONAS AJARDINADAS.

PRESUPUESTO: 24.999,81 €



Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	18/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 72,00%
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200
Presupuesto 2023: 13.500,00 €
Presupuesto 2024: 4.500,00 €
GASTOS SUBVENCIONABLES: Adquisición del vehículo Pick Up.

69 PALMAR DE TROYA, EL

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PÉRGOLA BIOCLIMÁTICA PARA LA ZONA VERDE DE LA AV. DE UTRERA
PRESUPUESTO: 21.695,30 €
LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 17.356,24 € PORCENTAJE: 80,00%
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200
Presupuesto 2023: 13.017,18 €
Presupuesto 2024: 4.339,06 €
GASTOS SUBVENCIONABLES: Suministro e instalación de pérgola.

70 PALOMARES DEL RÍO

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: INSTALACIÓN DE ARMARIOS COMPACTOS Y ESTANTERÍAS METÁLICAS EN EL ARCHIVO MUNICIPAL
PRESUPUESTO: 37.303,09 €
LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 48,25%
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33222/76200
Presupuesto 2023: 13.500,00 €
Presupuesto 2024: 4.500,00 €
GASTOS SUBVENCIONABLES: armarios fijos y móviles y plataforma de rodadura.

71 PARADAS

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: RENOVACIÓN DE ÁREA DE JUEGOS EN PARQUE INFANTIL DE PLAZA JAVIER SALVAGO
PRESUPUESTO: 25.742,69 €
LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 69,92%
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200
Presupuesto 2023: 13.500,00 €
Presupuesto 2024: 4.500,00 €
GASTOS SUBVENCIONABLES: Gastos del proyecto detallado en el Presupuesto.

72 PEDRERA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: CLIMATIZACIÓN EDIFICIOS MUNICIPALES PABELLÓN MUNICIPAL DE DEPORTES-GIMNASIO MUNICIPAL
PRESUPUESTO: 18.368,99 €
LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 14.695,19 € PORCENTAJE: 80,00%
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/34200/76200
Presupuesto 2023: 11.021,39 €

Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	19/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



DIPUTACION DE SEVILLA
CONCERTACIÓN (2019-2023)
SERVICIO DE CONCERTACIÓN MUNICIPAL

Presupuesto 2024: 3.673,80 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Conductos Unidad interior y exterior y tres splits.

73 PEDROSO, EL

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA PARA PARQUES Y JARDINES: VALLA CERRAMIENTO, JUGUETES PARA PARQUE, MAQUINARIA JARDINERÍA Y REMOLQUE.

PRESUPUESTO: 22.769,15 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 79,05%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Valla cerramiento, diversa maquinaria definida en presupuesto, remolque y carrusel inclusivo.

74 PEÑAFLORES

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: MEJORAS EN EDIFICIO MUNICIPAL "CASA DE LA JUVENTUD" CALLE MÁLAGA

PRESUPUESTO: 22.500,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33700/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Gastos del proyecto detallado en el Presupuesto.

75 PILAS

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD (INCLUSO FIRMES), EN PARQUE MUNICIPAL DE PILAS, SITO EN AVDA. DEL PARQUE N° 2.

PRESUPUESTO: 22.499,99 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 17.999,99 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 13.499,99 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Gastos del proyecto detallado en el Presupuesto.

76 PRUNA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: DOTACIÓN DE JUEGOS EN PARQUES INFANTILES

PRESUPUESTO: 13.721,13 €

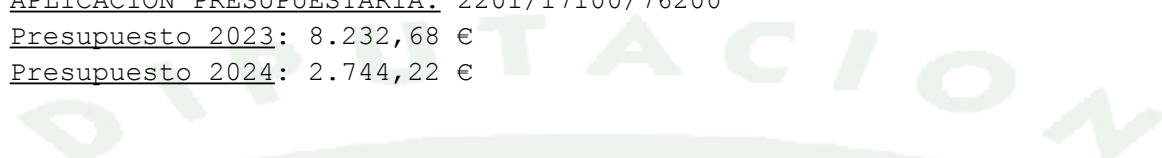
LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 10.976,90 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 8.232,68 €

Presupuesto 2024: 2.744,22 €



Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	20/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



GASTOS SUBVENCIONABLES: Adquisición de Juegos infantiles detallados en el Presupuesto.

77 PUEBLA DE CAZALLA, LA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN DE NICHOS PARA EL CEMENTERIO MUNICIPAL SAN JOSÉ

PRESUPUESTO: 22.500,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/16400/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: 78 Nichos prefabricados de hormigón armado.

78 PUEBLA DE LOS INFANTES, LA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y ADQUISICIÓN ELEMENTOS INTERPRETATIVOS PARA EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL ACEITE

PRESUPUESTO: 22.499,99 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 17.999,99 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33300/76200

Presupuesto 2023: 13.499,99 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Ascensor hidráulico y vinilos expositivos.

79 PUEBLA DEL RÍO, LA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: REHABILITACIÓN DE LA MONTERA DEL EDIFICIO MUNICIPAL MULTIUSOS (ASUNTOS SOCIALES) UBICACIÓN: CALLE SANTA MARÍA

PRESUPUESTO: 22.916,90 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 78,54%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/23100/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Gastos detallados en el Presupuesto.

80 REAL DE LA JARA, EL

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: XII RITO GASTRONÓMICO DE LA MATANZA DEL CERDO IBÉRICO

PRESUPUESTO: 13.746,93 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2 ACTUACIONES CORRIENTES

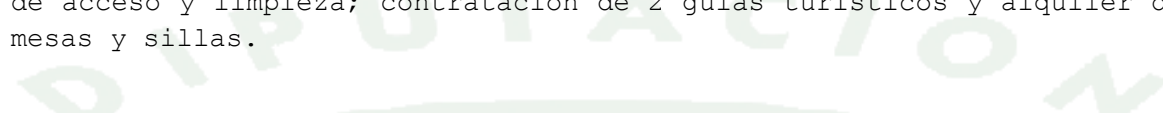
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 9.000,00 € PORCENTAJE: 65,47%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/43200/46200

Presupuesto 2023: 6.750,00 €

Presupuesto 2024: 2.250,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Alquiler de carpa; alquiler de 9 jaimas de 3x3 m; alquiler de 5 jaimas de 5x5 m; contratación de personal de control de acceso y limpieza; contratación de 2 guías turísticos y alquiler de mesas y sillas.



Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	21/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



81 RINCONADA, LA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: LA RINCONADA, CIUDAD DE LA NAVIDAD 2023

PRESUPUESTO: 22.121,05 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2 ACTUACIONES CORRIENTES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 9.000,00 € PORCENTAJE: 40,69%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33800/46200

Presupuesto 2023: 6.750,00 €

Presupuesto 2024: 2.250,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Alquiler de 40 stands modulares, montaje y desmontaje, megafonía e hilo musical, rotulación e instalación eléctrica stands.

82 RODA DE ANDALUCÍA, LA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: 2ª INTERVENCIÓN EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL SAN MIGUEL

PRESUPUESTO: 22.500,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/16400/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Gastos del proyecto detallado en el Presupuesto.

83 RONQUILLO, EL

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: OBRAS DE ADECUACIÓN DE PARQUES INFANTILES EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Y PLAZA DE LOS CACHONES

PRESUPUESTO: 17.216,75 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 13.773,40 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 10.330,05 €

Presupuesto 2024: 3.443,35 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Gastos del proyecto detallado en el Presupuesto.

84 RUBIO, EL

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: REPARACIÓN DE SUELO EN ZONA DE JUEGO INFANTIL EN EL PARQUE BLAS INFANTE

PRESUPUESTO: 24.147,12 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 74,54%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Colocación de suelo de caucho de acuerdo a la memoria valorada presentada.

85 SAN JUAN DE AZNALFARACHE

Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	22/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



DIPUTACION DE SEVILLA
CONCERTACIÓN (2019-2023)
SERVICIO DE CONCERTACIÓN MUNICIPAL

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ACONDICIONAMIENTO SALA LECTURA BIBLIOTECA MUNICIPAL

PRESUPUESTO: 17.996,75 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 14.397,40 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33211/76200

Presupuesto 2023: 10.798,05 €

Presupuesto 2024: 3.599,35 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Adquisición de mobiliario conforme al presupuesto presentado.

86 SAN NICOLÁS DEL PUERTO

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: XIX EDICIÓN NOCHE DEL TERROR

PRESUPUESTO: 11.374,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2 ACTUACIONES CORRIENTES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 9.000,00 € PORCENTAJE: 79,13%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33800/46200

Presupuesto 2023: 6.750,00 €

Presupuesto 2024: 2.250,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Montaje de equipos de sonido e iluminación con asistencia técnica y montaje de diferentes puestos incluyendo estructura ligera y practicables con asistencia técnica.

87 SANLÚCAR LA MAYOR

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO 2023

PRESUPUESTO: 22.457,17 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 17.965,74 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/34200/76200

Presupuesto 2023: 13.474,31 €

Presupuesto 2024: 4.491,43 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Mobiliario vario definido en Presupuesto presentado.

88 SANTIPONCE

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA CENTRO DE FORMACIÓN "COTIDIANA VITAE"

PRESUPUESTO: 18.000,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 14.400,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/24100/76200

Presupuesto 2023: 10.800,00 €

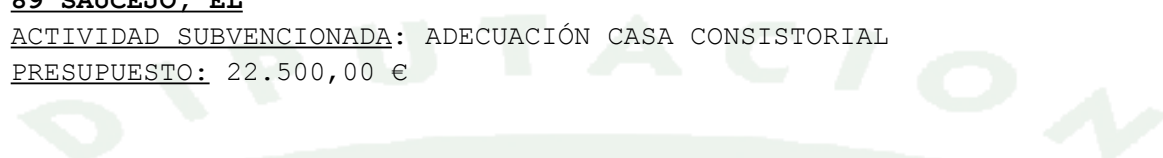
Presupuesto 2024: 3.600,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Adquisición de equipamiento informático indicado en el Presupuesto presentado.

89 SAUCEJO, EL

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADECUACIÓN CASA CONSISTORIAL

PRESUPUESTO: 22.500,00 €



Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	23/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



DIPUTACION DE SEVILLA
CONCERTACIÓN (2019-2023)
SERVICIO DE CONCERTACIÓN MUNICIPAL

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/92000/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Adquisición de diverso mobiliario detallado en el presupuesto, ordenador de sobremesa, Sistema de alimentación ininterrumpida y equipo aire acondicionado.

90 TOCINA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: SUMINISTRO DE ESCALERAS PORTÁTILES Y ASEOS QUÍMICOS PARA EL CEMENTERIO MUNICIPAL

PRESUPUESTO: 24.651,94 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 73,02%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/16400/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Escaleras portátiles con 4 y 6 peldaños y aseos públicos químicos portátiles.

91 TOMARES

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: EQUIPAMIENTO PARA LAS AULAS POLIVALENTES DEL ANTIGUO COLEGIO "TOMÁS DE YBARRA"

PRESUPUESTO: 18.139,98 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 14.511,98 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/24100/76200

Presupuesto 2023: 10.883,99 €

Presupuesto 2024: 3.627,99 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Mobiliario y equipamiento informático vario indicado en el presupuesto.

92 UMBRETE

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN DE TRES PANCARTAS PROMOCIONALES Y ALQUILER DE CARPA PARA LA FIESTA DEL MOSTO Y LA ACEITUNA FINA DEL ALJARAFE

PRESUPUESTO: 9.000,00 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 2 ACTUACIONES CORRIENTES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 7.200,00 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/43200/46200

Presupuesto 2023: 5.400,00 €

Presupuesto 2024: 1.800,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Adquisición pancartas publicitarias y alquiler de carpa.

93 UTRERA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: MOBILIARIO DESTINADO A PARQUES PARA OCIO Y ESPARCIMIENTO

PRESUPUESTO: 16.400,00 €



Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	24/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 13.120,00 € PORCENTAJE: 80,00%
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200
Presupuesto 2023: 9.840,00 €
Presupuesto 2024: 3.280,00 €
GASTOS SUBVENCIONABLES: 16 mesas exteriores y 16 barbacoas exteriores.

94 VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN MOBILIARIO ZONA INFANTIL-JUVENIL Y ADULTOS DE LA NUEVA BIBLIOTECA MUNICIPAL
PRESUPUESTO: 22.500,00 €
LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33211/76200
Presupuesto 2023: 13.500,00 €
Presupuesto 2024: 4.500,00 €
GASTOS SUBVENCIONABLES: Sofá/sillón, muebles infantiles para libros, muebles puertas, mesas, sillas, estanterías, expositor libros, papeleras, paragueros y percheros.

95 VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: MEJORA DE PAVIMENTACIÓN Y RED DE SANEAMIENTO PARA RECOGIDA DE AGUAS PLUVIALES PARQUE UE-1 BDA ÁLVARO Y BLANCA- "LOS APERAORES"
PRESUPUESTO: 22.500,00 €
LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200
Presupuesto 2023: 13.500,00 €
Presupuesto 2024: 4.500,00 €
GASTOS SUBVENCIONABLES: Gastos del proyecto detallado en el Presupuesto.

96 VILLANUEVA DE SAN JUAN

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ADQUISICIÓN DE DIVERSO MATERIAL GERIÁTRICO PARA EL ÁREA DE ASISTENCIA SOCIAL
PRESUPUESTO: 22.500,04 €
LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 80,00%
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/23100/76200
Presupuesto 2023: 13.500,00 €
Presupuesto 2024: 4.500,00 €
GASTOS SUBVENCIONABLES: Adquisición de camas de hospital eléctricas, grúas domésticas, sillas de ruedas, colchones antiescaras y material diverso.

97 VILLANUEVA DEL ARISCAL

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: DOTACIÓN PARA LA CASA DE CULTURA
PRESUPUESTO: 25.341,00 €
LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	25/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



DIPUTACION DE SEVILLA
CONCERTACIÓN (2019-2023)
SERVICIO DE CONCERTACIÓN MUNICIPAL

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 71,03%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/33300/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Mobiliario diverso y climatización de varias salas conforme al presupuesto presentado.

98 VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: ACTUACIÓN EN PARQUES Y JARDINES: SUMINISTRO DE JUEGOS INFANTILES PARA PARQUES EN PLAZA ESPAÑA Y PLAZA SÁNCHEZ VIAGA.

PRESUPUESTO: 14.222,34 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 11.377,87 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/17100/76200

Presupuesto 2023: 8.533,40 €

Presupuesto 2024: 2.844,47 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: 1 columpio XL biplaza mixto, 1 muelle infantil scooter, 1 torre vigía y 4 mesas de juego.

99 VILLAVERDE DEL RÍO

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: CONSTRUCCIÓN DE NICHOS Y OSARIOS EN CEMENTERIO MUNICIPAL

PRESUPUESTO: 22.499,96 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 17.999,97 € PORCENTAJE: 80,00%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/16400/76200

Presupuesto 2023: 13.499,98 €

Presupuesto 2024: 4.499,99 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Gastos del proyecto detallado en el Presupuesto.

100 VISO DEL ALCOR, EL

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO DE ATLETISMO PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.

PRESUPUESTO: 23.283,73 €

LÍNEA DE ACTUACIÓN: 1 INVERSIONES

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 18.000,00 € PORCENTAJE: 77,31%

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2201/34200/76200

Presupuesto 2023: 13.500,00 €

Presupuesto 2024: 4.500,00 €

GASTOS SUBVENCIONABLES: Diverso equipamiento detallado en el Presupuesto.

Según los datos anteriores, el importe de las subvenciones que se propone conceder definitivamente asciende a un total de **1.526.393,17 €**, importe que según lo contemplado en la Base Vigésimo Cuarta se abonará con cargo a los siguientes Presupuesto:



Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	26/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			

Presupuesto 2023: 1.144.794,90 €

Presupuesto 2024: 381.598,27 €

El citado importe total, a su vez, se desglosa en el siguiente detalle, conforme a las siguientes aplicaciones presupuestarias y municipios:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	MUNICIPIOS CUYO IMPORTE DE SUBVENCIÓN SE ABONA CON CARGO A LA APL. PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL DE LAS SUBVENCIONES	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024
2201/16400/76200	ESPARTINAS; GUADALCANAL GUILLENA; PUEBLA DE CAZALLA; RODA DE ANDALUCÍA, LA; TOCINA; VILLAVERDE DEL RIO	125.999,96	94.499,97	31.499,99
2201/17100/76200	ALBAIDA DEL ALJARAFE; ALCALÁ DE GUADAÍRA; ALCOLEA DEL RIO; ALGABA, LA; ALGÁMITAS; ALMENSILLA; AZNALCÁZAR; BRENES; BURGUILLOS; CAMPANA, LA; CANTILLANA; CAÑADA ROSAL; CASTILLEJA DE LA CUESTA; CAZALLA DE LA SIERRA; CORRALES, LOS; GELVES; GERENA; LEBRIJA; MAIRENA DEL ALCOR; PALACIOS Y VILLAFRANCA, LOS; PALMAR DE TROYA, EL; PARADAS; PEDROSO, EL; PILAS; PRUNA; RONQUILLO, EL; RUBIO, EL; UTRERA; VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA; VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS	490.577,02	367.932,77	122.644,25
2201/17100/76800	E.L.A. DE MARISMILLAS	17.992,69	13.494,52	4.498,17
2201/23100/76200	CARRIÓN DE LOS CESPEDES; MONTELLANO; PUEBLA DEL RIO, LA; VILLANUEVA DE SAN JUAN;	72.000,00	54.000,00	18.000,00
2201/24100/76200	ARAHAL; OSUNA; SANTIPONCE; TOMARES	61.036,18	45.777,14	15.259,04
2201/32300/76200	ALANÍS; CORONIL, EL	26.448,45	19.836,34	6.612,11
2201/33211/76200	MARCHENA; SAN JUAN DE AZNALFARACHE; VALENCINA DE LA CONCEPCION	46.872,52	35.154,39	11.718,13
2201/33222/76200	PALOMARES DEL RIO	18.000,00	13.500,00	4.500,00
2201/33300/76200	ALMADEN DE LA PLATA; GARROBO, EL; PUEBLA DE LOS INFANTES, LA; VILLANUEVA DEL ARISCAL	65.571,93	49.178,95	16.392,98
2201/33400/46200	CABEZAS DE SAN JUAN, LAS; CARMONA; CASTILLEJA DEL CAMPO; ESTEPA	36.000,00	27.000,00	9.000,00
2201/33700/76200	AZNALCÓLLAR; CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS; LORA DEL RIO; MARTÍN DE LA JARA; PEÑAFLOR	86.500,63	64.875,47	21.625,16

Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34
Observaciones		Página	27/30
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j		




APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	MUNICIPIOS CUYO IMPORTE DE SUBVENCIÓN SE ABONA CON CARGO A LA APL. PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL DE LAS SUBVENCIONES	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024
2201/33800/46200	CASTILLEJA DE GUZMÁN; CORIPE; GILENA; GINES; MADROÑO, EL; MOLARES, LOS; RINCONADA, LA; SAN NICOLAS DEL PUERTO;	70.199,98	52.649,99	17.549,99
2201/33800/76200	BORMUJOS; LORA DE ESTEPA	32.400,00	24.300,00	8.100,00
2201/34200/76200	AGUADULCE; ALCALÁ DEL RÍO; BADOLATOSA; CAMAS; DOS HERMANAS; FUENTES DE ANDALUCÍA; HERRERA; ISLA MAYOR; LANTEJUELA; LUISIANA; LA; MARINALEDA; NAVAS DE LA CONCEPCION, LAS; OLIVARES; PEDRERA; SANLÚCAR LA MAYOR; VISO DEL ALCOR, EL;	262.075,41	196.556,56	65.518,85
2201/43000/46200	BOLLULLOS DE LA MITACIÓN	9.000,00	6.750,00	2.250,00
2201/43110/46200	CONSTANTINA	9.000,00	6.750,00	2.250,00
2201/43200/46200	MORÓN DE LA FRONTERA; REAL DE LA JARA, EL; UMBRETE	24.718,40	18.538,80	6.179,60
2201/43200/76200	CASTILLO DE LAS GUARDAS, EL	18.000,00	13.500,00	4.500,00
2201/92000/76200	CUERVO DE SEVILLA, EL; MAIRENA DEL ALJARAFE; SAUCEJO, EL;	54.000,00	40.500,00	13.500,00
TOTAL		1.526.393,17	1.144.794,90	381.598,27

Segundo.- A fin de que se consideren **gastos subvencionables** deberán ser **abonados dentro del periodo de justificación** determinado en las bases por las que se rige la Convocatoria.

Tercero.- La entidad beneficiaria deberá realizar la actividad de conformidad con el presupuesto presentado con su solicitud (Anexo III), que se aprueba con esta resolución, ejecutando cada partida incluida en el mismo por su importe correspondiente. Cualquier modificación sustancial tanto de este como de cualquier otro aspecto de la solicitud deberá ser autorizada por el Área de Concertación de acuerdo con la base decimoséptima.

Cuarto.- Esta subvención es compatible con otras ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualquiera Administraciones o entes públicos o privados nacionales, de la Unión europea o de organismos internacionales.

Quinto.- El **plazo de ejecución** de las actividades subvencionadas será de un año desde la publicación del extracto de la Convocatoria en el B.O.P. de Sevilla, es decir, **desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 31**

Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	28/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



de enero de 2024.

Sexto.- De conformidad con lo determinado en la Base Decimotercera, si en el **plazo de diez días** desde la notificación el interesado **no manifiesta su oposición** a la presente Resolución **se entenderá que acepta la subvención en todos sus términos.**

Séptimo.- El **primer pago** de las subvenciones concedidas se realizará una vez transcurrido en plazo indicado en el Resolviendo anterior, en la forma establecida en la Base Reguladora Décimo Cuarta y una vez presentados por las entidades beneficiarias los correspondientes certificados de estar al corriente de obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con la Hacienda Autonómica de Andalucía y con la Tesorería General de la Seguridad Social, los cuales deberán estar expedidos específicamente a efectos de subvenciones. **El segundo pago** de la subvención se abonará con cargo a la aplicación del Presupuesto 2024, una vez que la entidad beneficiaria presente la justificación de acuerdo con la Base Reguladora Decimonovena, abonándose únicamente gastos que se consideren subvencionables y una vez presentados por las entidades beneficiarias los certificados anteriormente indicados en el presente Resolviendo.

Octavo.- Cuando se realicen los pagos por la Diputación de Sevilla, la entidad beneficiaria deberá **presentar certificado del Interventor/a** del Ayuntamiento indicando, fecha y nº de apuntes contables realizados así como entidad bancaria del ingreso.

Noveno.- Los beneficiarios deberán cumplir con lo establecido en las bases publicadas en el B.O.P de Sevilla nº 24 de 2023 realizando la actividad subvencionada de acuerdo al proyecto presentado con su solicitud, debiendo justificar la aplicación de la subvención a la misma, procediendo a la pérdida del derecho de cobro total o parcial en el supuesto de falta de justificación o concurrencia de alguna de las causas establecidas en el artículo 37 de la LGS.

Asimismo, se procederá a la tramitación de reintegro cuando se produzca el incumplimiento de la justificación, incumplimiento de la finalidad para la que la subvención fue concedida, la no realización del proyecto o incumplimiento de los plazos establecidos en la presente resolución así como el incumplimiento de cualquier otra condición recogida en las Bases de la Convocatoria. En todo caso, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 37 y 38 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el Título III del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.

Décimo.- El beneficiario queda obligado a someterse a las actuaciones de comprobación a efectuar por el Servicio de Concertación Municipal así como cualesquiera otras de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos competentes, tanto nacionales como

Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34	
Observaciones		Página	29/30	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j			



DIPUTACION DE SEVILLA
CONCERTACIÓN (2019-2023)
SERVICIO DE CONCERTACIÓN MUNICIPAL

comunitarios y autonómicos y de la Intervención de Fondos Provinciales, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.

Undécimo.- Publicar la concesión de las subvenciones en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Décimo Segundo.- Dar cuenta de esta resolución en la próxima Comisión Informativa.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Asimismo podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente.

Lo que comunico a los efectos oportunos, como Secretario General, mediante Sello de Órgano de Secretaría General, autorizado por Resolución de la Presidencia núm. 4294/2022, de 29 de junio.

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diputación De Sevilla -sello De Órgano De Secretaría General De La Diputación De Sevilla	Firmado	31/05/2023 13:23:34
Observaciones		Página	30/30
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/1QfEPdFACVNR6xXX7C1mLjJLYdAU3n8j		

